

Bases de concurso Ecoparque Shangri-La y Lizard Dome #DesafioSuper10 #ecoparqueshangrila

Objetivo: participar en el “Desafío Super 10” con tus amigos o familia y cuéntenos por qué ustedes deben ser el grupo ganador del concurso. Utiliza toda tu creatividad e ingenio.

El concurso será publicado en:

- **Fanpage:** Ecoparque ShangriLa y Arriendo casas Valle Las Trancas
- **Instagram:** ecoparque_shangrila
- **Los sitios web:**
www.ecoparqueshangrila.com
www.arriendocasaslastrancas.com

Tema: Disfruta la montaña con 10 amigos/familia.

Buscamos: promover y potenciar la cordillera en otoño, una de las épocas más lindas de la zona.

Hashtag que se utilizarán: **#DesafioSuper10 #ecoparqueshangrila**

PREMIO: 1 noche de alojamiento para 10 pax (personas) en Lizard Dome de Valle las Trancas y 10 entradas de Circuito Canopy en Ecoparque Shangrila.

Fecha inicio: el concurso comienza el 15 de marzo, con la publicación de la gráfica.

Fecha cierre: el concurso finaliza el 30 de abril, con la publicación del ganador.

Fecha de canje del premio: del 1ro de Mayo 2019 al 10 de junio 2019.
(*el ganador deberá reservar un día y noche para canjear el premio, que será la fecha para utilizar las 10 entradas. No renovables. No aplica a otras promociones. Todos juntos. Según disponibilidad.)

Ganador: será elegido por comité Ecoparque.

REQUISITOS:

- Compartir la grafica con el hashtag y justificar por qué deben ganar este desafío.
- **Edad:** pueden participar todas las personas mayores de edad o menores autorizado por sus padres (adjuntar foto con carta autorización)

- **Seguidores:** todos los participantes deben ser seguidores de nuestras redes sociales, en Facebook e Instagram (según corresponda). No importando la antigüedad.
- **Quiénes te acompañaran:** todos los participantes deben mencionar en su post, al grupo10 (incluyéndolo) que lo acompañará en este desafío.
- **Compartir:** todos los participantes deben Compartir en su muro, la gráfica mencionando #DesafioSuper10 #ecoparqueshangrila
- **Fotos:** todos los participantes autorizan a Ecoparque Shangilá, para publicar sus fotos en las redes sociales de la marca, cuando disfruten de su premio, con el sólo objetivo de promoción del parque.
- **Ganador:** el ganador del concurso será elegida por el jurado, integrado por el comité de Ecoparque.
- **Ganador** será publicado en las redes sociales de Ecoparque y de Arriendos Las Trancas, el 30 de abril, y será contactado por mensaje interno, antes de publicarlo.
- **Participantes:** todos los participantes declaran haber leído las bases de concurso, aceptan las condiciones y términos del concurso.
- **Prohibido:** no se permiten descalificaciones entre los participantes, ofensas a la moral y las buenas costumbres (esto será causal de eliminación).

COMITÉ:

- El comité lo conforman los integrantes del equipo Ecoparque: Maylis Destremau, Bertrand Deschamps, Maria Soledad Johnson Osorio, Rogelio Muñoz.
- El comité se reserva el derecho de elegir al ganador según participación y justificación del premio.
- El comité se reserva el derecho de crear otros premios de consuelo, en caso de ser necesario, debido al alto número de participantes.

atte

La Administración,